



Municipio de MAMA, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026
Clasificador por Objeto del Gasto

Total	Importe
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	146,200.00
Mobiliario y Equipo de Administración	55,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	91,200.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Inversión Pública	9,891,062.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,891,062.00
Obra Pública en Bienes Propios	2,000,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	85,000.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	85,000.00

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp of the Municipality of MAMA, Yucatán.

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Signature of Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim
 Ing. Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim
 Presidente

Signature of C. Sindy Lorena Castro Gonzalez
 C. Sindy Lorena Castro Gonzalez.
 Secretaria

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Signature of C. Nilma Antonia Vela Gonzalez
 C. Nilma Antonia Vela Gonzalez
 Sindico

Signature of C. Reymundo Coba Cuxim
 C. Reymundo Coba Cuxim
 Tesorero

H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.
 H. AYUNTAMIENTO
 TESORERIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Vertical handwritten text on the far right edge: "Valencia de la Cruz..."



Municipio de MAMA, Yucatán
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026

0.00

34,491,408.00

	Anual	Enero	Febrero	Miércoles	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	34,491,408.00	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67	2,957,700.67
Servicios Personales	7,783,000.00	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33	648,583.33
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,382,200.00	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33	615,183.33
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	350,800.00	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33	29,233.33
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	4,395,100.00	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67	366,591.67
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	376,800.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00	31,400.00
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,582,040.00	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67	131,836.67
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	222,820.00	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33	18,568.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,596,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00	133,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	236,840.00	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67	19,736.67
Materiales y Suministros para Seguridad	75,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	309,600.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00	25,800.00
Servicios Generales	6,726,422.00	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17	560,535.17
Servicios Básicos	1,852,600.00	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67	155,216.67
Servicios de Arrendamiento	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000.00	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67	66,666.67
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000.00	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	767,600.00	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67	63,966.67
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
Servicios Oficiales	2,800,222.00	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83	233,351.83
Otros Servicios Generales	130,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,460,624.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00	455,052.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Adriana Nive Burgos

Vestido de Aba vi Chai Pool.



0.00

34,491,408.00

Municipio de MAMA, Yucatán
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	34,491,408.00	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67	2,808,700.67
Subsidios y Subvenciones	11,000.00	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67
Ayudas Sociales	5,449,624.00	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33	454,135.33
Pensionales y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	148,200.00	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33	42,183.33
Mobiliario y Equipo de Administración	55,000.00	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33
Mobiliario y Equipo Educativo y de Recreación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	91,200.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00	7,600.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	9,891,052.00	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17	824,256.17
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	7,891,052.00	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50	657,588.50
Otra Pública en Bienes Propios	2,000,000.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	9.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	85,000.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	85,000.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00	42,500.00

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024 - 2027 MAMA, YUC., MEX.

Ing. Daniel Oswaldo González Hochim Presidente

C. Nilma Antonia Vela González Síndico

C. Sindy Lorena Castro González. Secretaria


C. Reynaldo Caba Díaz. Tesorero


H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2024 - 2027 MAMA, YUC., MEX.



Municipio de MAMA, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026
Clasificación Administrativa

	Importe
Total	34,491,408.00
Organo Ejecutivo Municipal	34,491,408.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

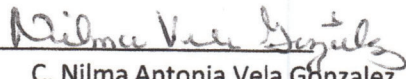

Ing. Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim
Presidente




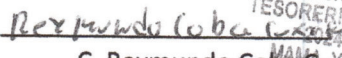

C. Sindy Lorena Castro Gonzalez.
Secretaria

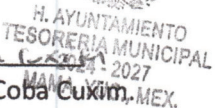
Vasti Noemi Chumboot.


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.


C. Nilma Antonia Vela Gonzalez
Sindico



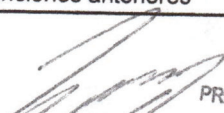

C. Reymundo Coba Cuxim
Tesorero





Municipio de MAMA, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026
Clasificador Funcional del Gasto

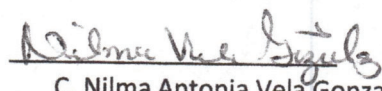
Total	Importe
Gobierno	23,651,482.00
Desarrollo Social	10,703,926.00
Desarrollo Económico	136,000.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	


Ing. Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim
Presidente

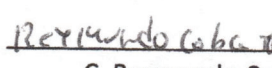
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.


C. Sindy Lorena Castro Gonzalez.
Secretaria

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.


C. Nilma Antonia Vela Gonzalez
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.


C. Reymundo Coba Cuxim
Tesorero

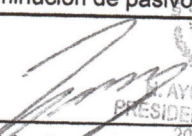
H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

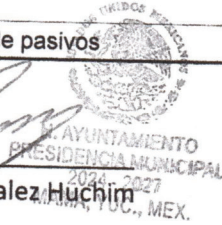
Vasti Noemi Chan Post



Municipio de MAMA, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026
Clasificación por Tipo de Gasto

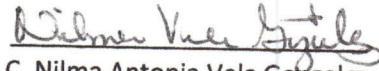
	Importe
Total	34,491,408.00
Gasto Corriente	34,260,208.00
Gasto de Capital	146,200.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	85,000.00

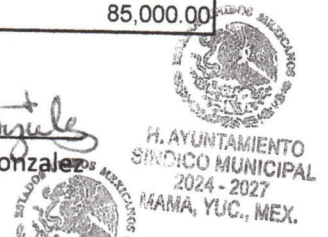

Ing. Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim
Presidente

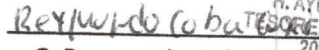


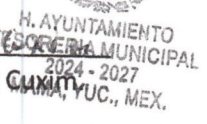

C. Sindy Lorena Castro Gonzalez.
Secretaria




C. Nilma Antonia Vela Gonzalez
Sindico




C. Reymundo Coba
Tesorero





Vasti Noemi Chan Poot

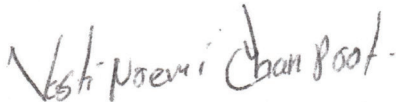


Municipio de MAMA, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026
Prioridades de Gasto

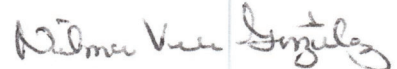

PAGO DE NOMINA DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS PARA COMBATIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO URBANO
MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO
MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL(MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, ETC)

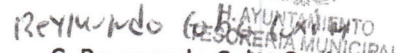


Ing. Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim
Presidente

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.


C. Sindy Lorena Castro Gonzalez.
Secretaria


Nesti Noemi Chan Boot


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

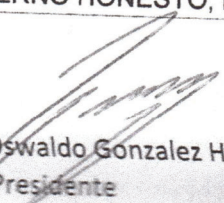

C. Nilma Antonia Vela Gonzalez
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

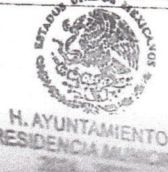

C. Reymundo Caba Cuxim.
Tesorero

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
MAMA, YUC., MEX.

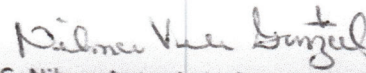


Municipio de MAMA, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026
Programas y Proyectos(EJES PMD)

MAMA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE
MAMA CON EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
MAMA CON UNA ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA
MAMA CON SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ
MAMA CON BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS
MAMA CON UN GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO A LA GENTE

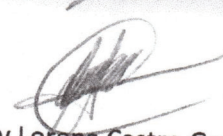

Ing. Daniel Oswaldo Gonzalez Huchir
Presidente



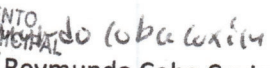

C. Nilma Antonia Vela Gonzalez



MAMA, YUC., MEX.

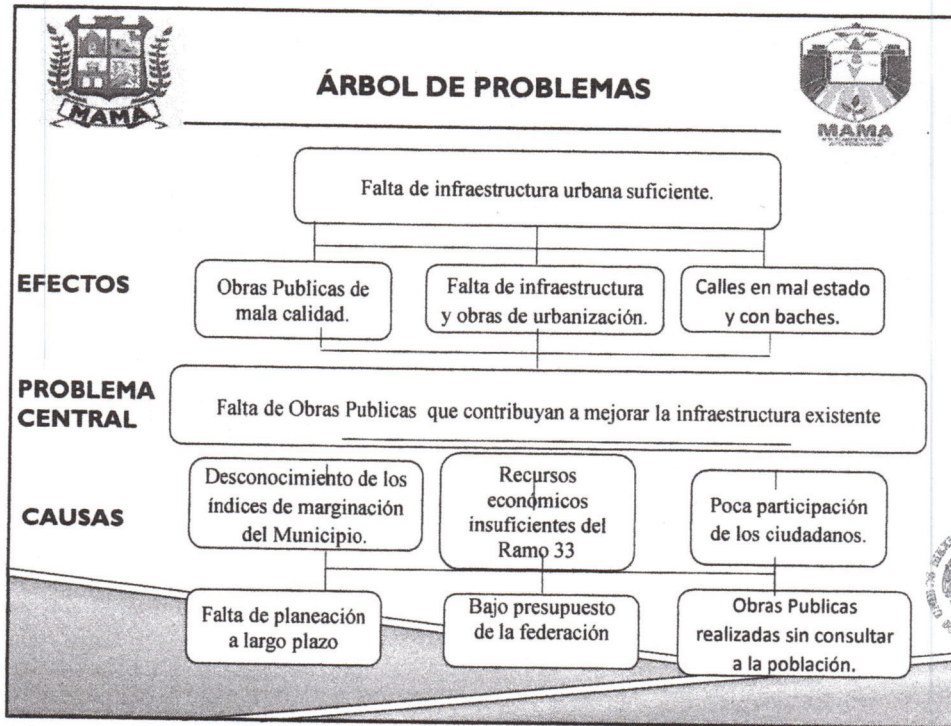

C. Sindy Lorena Castro Gonzalez.
Secretario



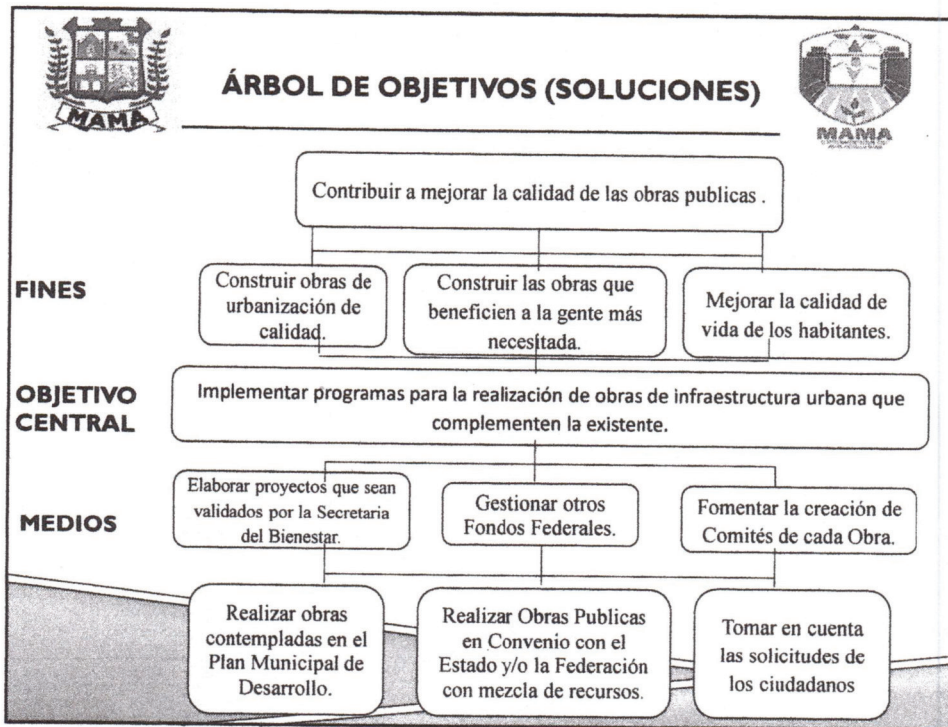

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.
C. Reymundo Coba Cuxim.
Tesorera

Vesti poemi Chan Boof

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.



1



2



Edmundo Viera Santiago



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Vasfi Naeem i Chao Soof



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.



Presupuesto Basado en Resultados 2026
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)



Programa Presupuestario: Desarrollo urbano sustentable.

Dependencia o Entidad Responsable: Obras Publicas.

Población Objetivo: Todos los habitantes del Municipio de Mama

Eje PMD: MAMA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.

Tema PMD: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Instituciones Corresponsables: SECRETARIA DEL BIENESTAR, JAPAY, INDERM, OBRAS PUBLICAS, INCAV.
OBJETIVO GENERAL PMD: Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana que complemente la ya existente

Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad de Cálculo	Dirección Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana que complemente la existente	Presupuesto ejercido para obras publicas	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se invierte para la realización de obras publicas	Importe que se gasta en Obras Publicas / Importe total de presupuesto del Municipio de Mama, Yuc x 100	16%	18% del Presupuesto anual del municipio.	Anual	Dirección de obras publicas	Coplademun.	Bajo presupuesto del Ramo 33 FISM que le corresponde al Municipio de Mama, Yucatan.
PROPOSITO Implementar las acciones de vivienda y pavimentación de calles	Población beneficiada con obras	Mide el porcentaje de la población beneficiada con la realización de estas obras	Población beneficiada con obras / Total de población del municipio x 100	50%	60% de los habitantes del municipio.	Anual	Dirección de obras publicas	Datos del municipio.	Falta de apoyo del gobierno del estado y la federación. No se realizan obras en convenio.
COMPONENTE 1 Elaborar proyectos que sean validados por la Secretaria del Bienestar	Proyectos de obras publicas	Mide el numero de proyectos de obras y acciones llevadas a cabo en un año	Proyectos de obra validado / Total de proyectos realizados y/o programados x 100	7	8 proyectos	Anual	Dirección de obras publicas	Portal de las MIDS	El municipio debiera conocer las Reglas de Operación de todos los programas para cumplir con los lineamientos establecidos por las dependencias federales y estatales.
ACTIVIDAD: 1) Subir la lista de proyectos a la plataforma de las MIDS. ACTIVIDAD: 2) Elaborar acta de priorización de obras avalado por cabildo. ACTIVIDAD: 3) Tomar en cuenta las solicitudes de los ciudadanos.									
COMPONENTE 2 Realizar Obras Publicas en Convenio con el pago y/o la Federación con mezcla de recursos.	Obras en Convenio	Mide el numero de obras llevadas a cabo en Convenio con otros niveles de Gobierno	Obras en Convenio realizadas / Total de obras programados x 100	0	2 gestiones	Anual	Dirección de obras publicas	Plan Municipal de desarrollo.	El apoyo de los diputados federales y el gobierno del estado sera fundamental para cumplir con los objetivos.
ACTIVIDAD: 1) Gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Credito Publico. ACTIVIDAD: 2) Gestiones ante la Secretaria del Bienestar y otras dependencias estatales. ACTIVIDAD: 3) Licitacion de las obras publicas.									
COMPONENTE 3 Fomentar la creación de Comités de cada Obra.	comité de obra	Mide el numero de Comites de obras instaladas en un año	Comité Instalado / Total de Comité de obra programados x 100	0	8 comites	Anual	Dirección de obras publicas	Plan Municipal de desarrollo.	Los comites de cada Obra Publica deben ser los organos de aprobación, vigilancia y verificación de la realización de cada obra.
ACTIVIDAD: 1) Formacion del COPLADEMUN. ACTIVIDAD: 2) Realizar juntas trimestrales para verificar los avances de las obras y acciones. ACTIVIDAD: 3) Formar comites comunitarios con ciudadanos que representen diversos sectores de la población.									Los comites seran los encargados de elaborar las solicitudes y deberan participar en la toma de decisiones de las obras a realizar.

Monto del Programa	
Capítulo	
1000	
2000	
3000	
6000	
TOTAL	\$ 9,891,062.00

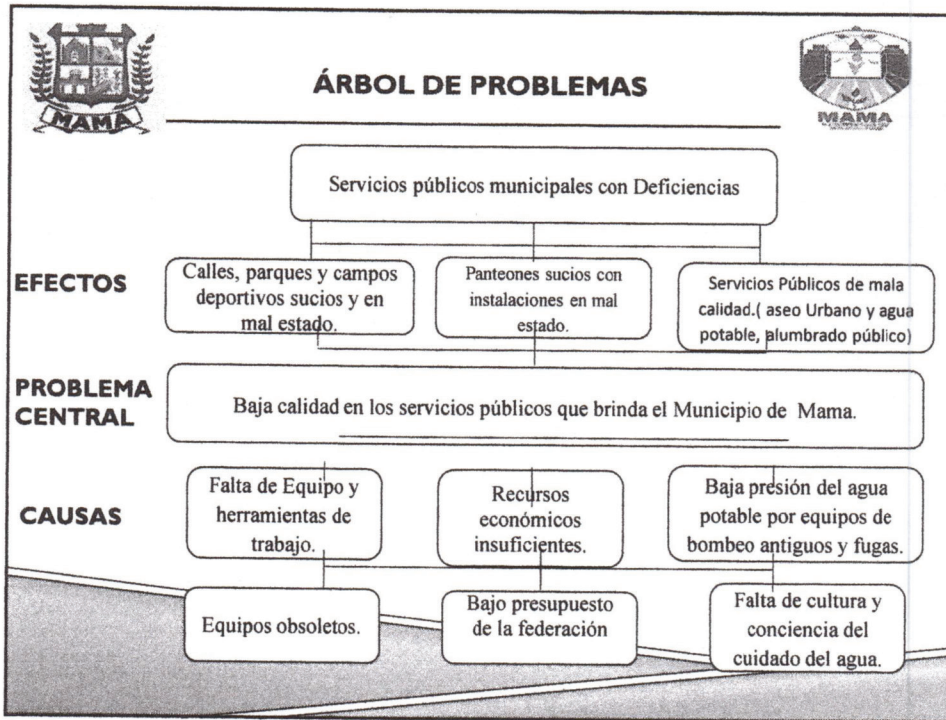
Estructura Funcional Programática	
Finalidad:	02 Desarrollo Social
Eje PMD:	MAMA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.
Función:	Desarrollo Urbano con desarrollo social.
Subfunción:	
Tipo de programa:	Sujetos a Reglas de Operación

[Handwritten signature]

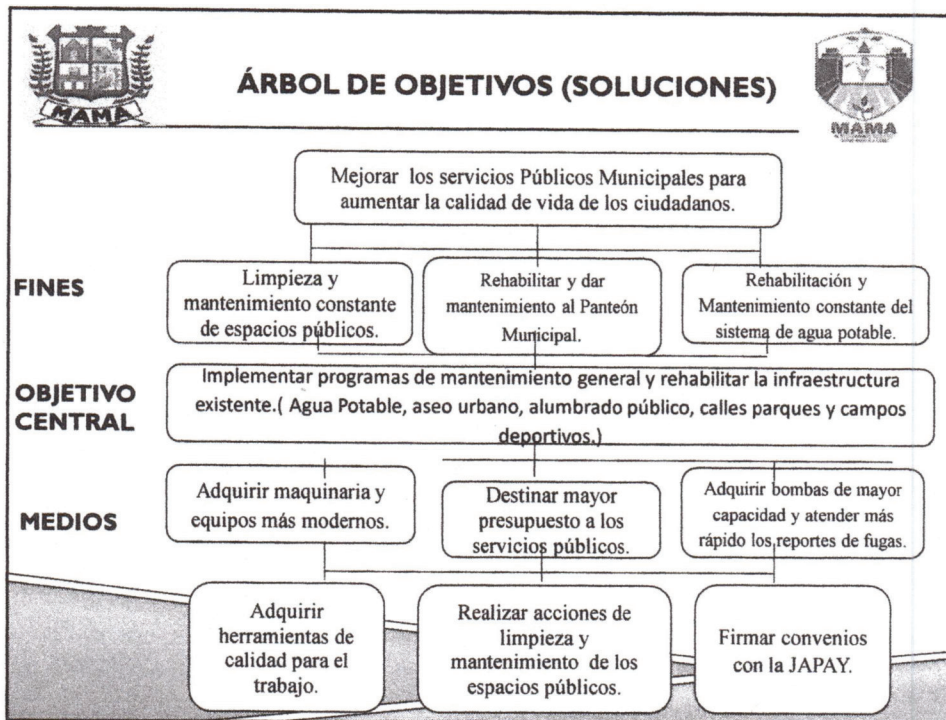
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nota:



1



2


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Vasfi poemi Chan Post


 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Melina del Angeles


 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Presupuesto Basado en Resultados 2026
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Población Objetivo: Todos los habitantes.

Eje PMD: MAMA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.

Tema PMD: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Objetivo General PMD: Mejorar la calidad de los servicios publicos para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNI
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]

Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Unidad Base	Meta	Periodicidad	Dirección responsable	Método de Verificación	Sugerencias
PROPÓSITO Mejorar los servicios Públicos Municipales para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.	Índice de Servicios Públicos	Mide el porcentaje del presupuesto que se gasta en el Depto de Asso urbano, calles portables, mercados, cementerios, etc en un ejercicio	Importe que se gasta en Servicios Públicos /Importe total de presupuesto del Mama, Yuc x 100	14%	16% del Presupuesto anual del Municipio	Anual	Dirección de Servicios Públicos Municipales	Estadística del municipio.	El depto de servicios publicos cuenta con personal comprometido con el servicio a la sociedad
COMPONENTES 1 Adquirir maquinaria y equipos mas modernos y materiales necesarios.	Maquinaria y equipos adquiridos	Mide el numero de maquinaria y eaupos adquiridos para prestar los servicios	Equipos aduquiridos / Total de equipos del municipio x 100	0	4 adquisiciones de maquinaria, equipos y herramientas	Anual	Tesorería Municipal	Estadística del municipio.	El municipio debe adquirir equipos y herramientas de trabajo y capacitar al personal de las diversas areas y adquirir materiales necesarios para este departamento
COMPONENTE 2 Servicio de limpieza en espacios publicos, campos deportivos y avenidas	Servicios	Mide el numero de servicios diarios que presta el depto de Asso Urbano	Servicios diarios. /Total de servicios programados al día x 100	4	4 servicios	Diario	Dirección de Asso Urbano y recolecta de basura	Bitacorras de servicio de limpieza	La recoja de basura en calles se realiza con por el personal del municipio
COMPONENTE 3 Implementar Programas de mantenimiento a los sistemas de agua potable	acciones de mantenimiento, bombas y tuberías del agua potable	Mide el numero de servicios de manto a las bombas y tuberías del agua potable	Acciones de manto ejecutadas / Acciones de manto programadas x 100	0	12 acciones de manto.	Anual	Dirección de Agua Potable	Estadística del municipio.	Vigilancia constante para detectar fugas de agua potable y lamparas en mal estado.

Capítulo	Monto del Programa
1000	1,395,000.00
2000	1,960,620.00
3000	773,600.00
4000	-
5000	91,200.00
6000	-
9000	-
TOTAL	4,220,420.00

Estructura Funcional Programática

Finalidad: Desarrollo Urbano y conservación del medio ambiente.

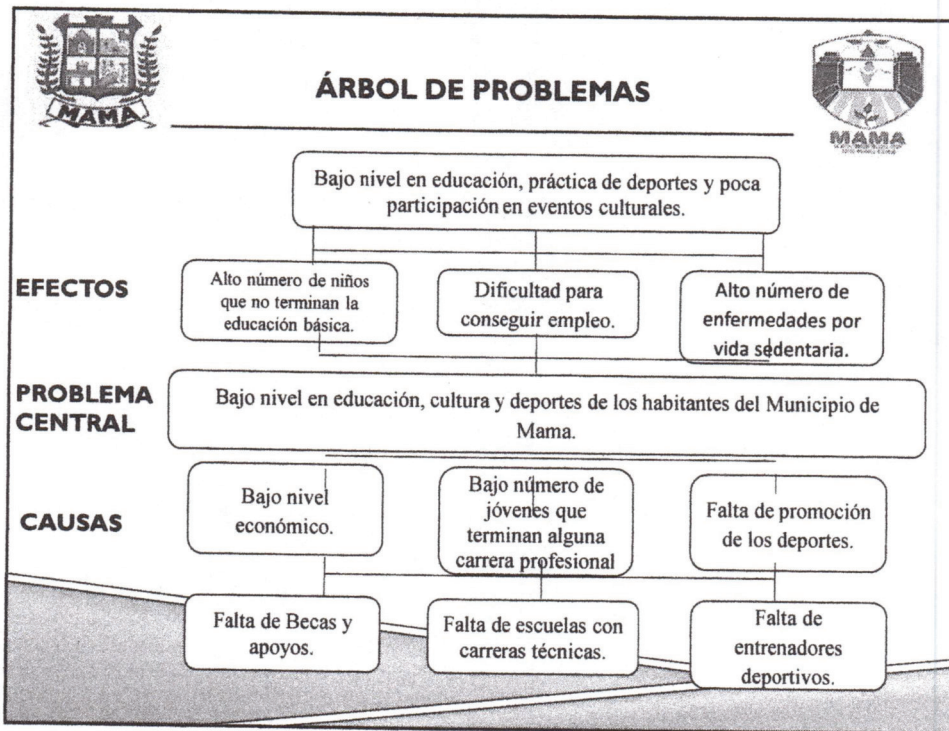
Eje PMD: MAMA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.

Función: prestación de servicios publicos.

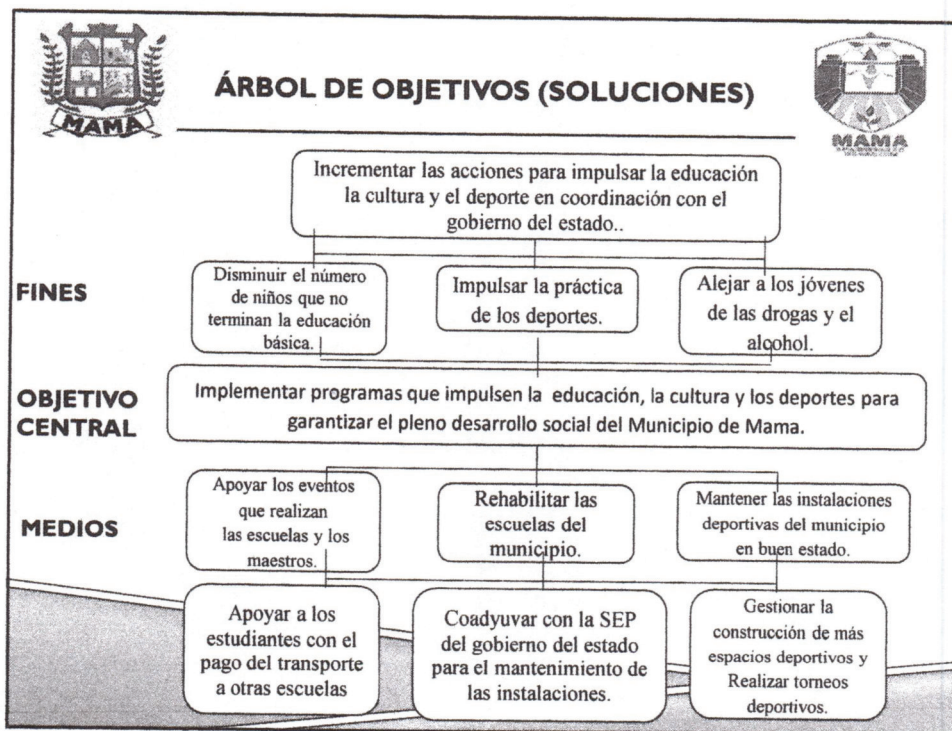
Subfunción: Prestación de Servicios Públicos a la Comunidad

Tipo de programa:

[Handwritten signature]
 H. AYUNTAMIENTO
 MAMA, YUC., MEX.
 2024 - 2027



1



2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]

Vista Normi. Gen. Bot.



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Nilma Van Espinoza



Presupuesto Basado en Resultados 2026
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Publicación Objetivo: Hombres, mujeres, niños y jóvenes en edad escolar.
 Eje PMD: MAANA CON EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.
 Tema PMD: OTROS PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL PMD: Impulsar el desarrollo del municipio a través de la educación, la cultura y el deporte.



SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAANA, YUC., MEX.

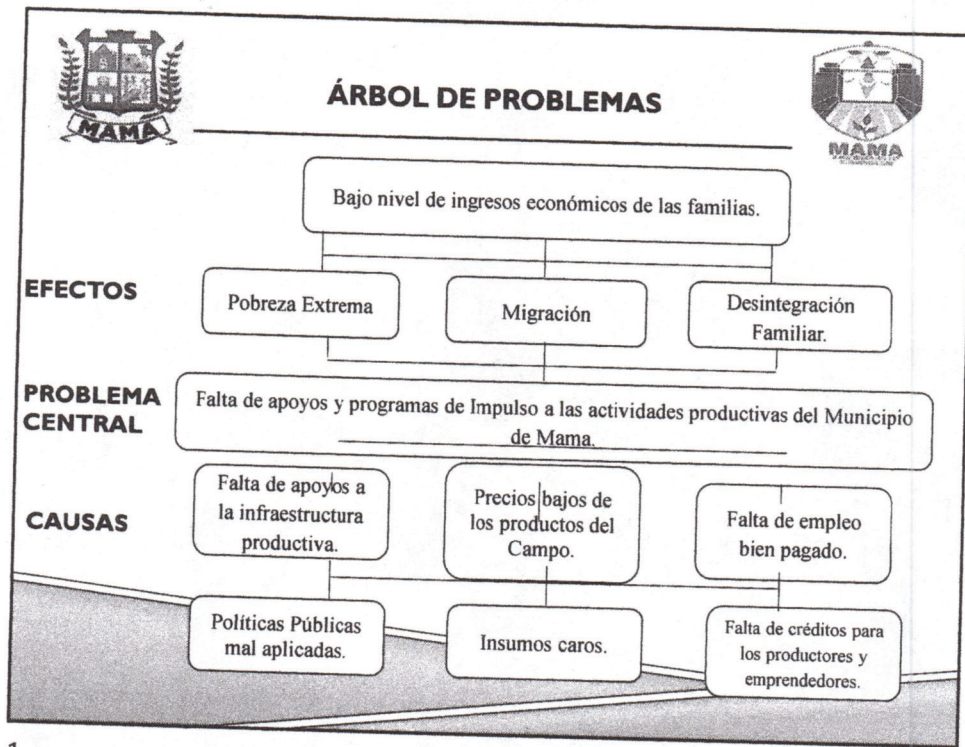


SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAANA, YUC., MEX.

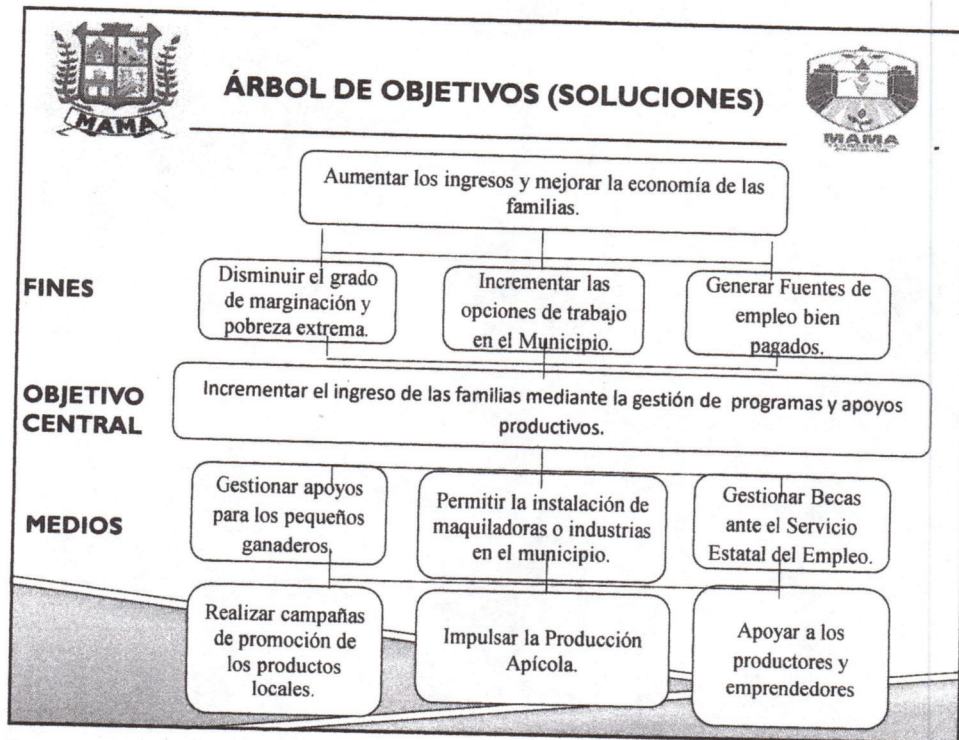


Resumen Mensario	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Unidad Base	Meta	Periodicidad	Dirección Responsable	Medios de Verificación	Supuestos																
FIN	Presupuesto ejercido en Educación, cultura y deporte	Mide el importe anual que el municipio destina para impulsar la educación, la cultura y el deporte en el municipio	Importe que se gasta en educación, cultura y deporte / Importe total de Municipio x 100	3%	6% del presupuesto del municipio.	Anual	Dirección de Educación, Dirección de Cultura y Dirección de Deportes	Estadística del municipio	La secretaría de educación pública es el órgano rector de la educación en el Estado.																
										Problema beneficiaria	60% de habitantes del municipio.	Las instalaciones deportivas y educativas requieren mantenimiento constante.													
										Propósito	Incentivar las acciones para impulsar la educación la cultura y el deporte en coordinación con el gobierno del estado.														
COMPONENTES 1	Dar un servicio de limpieza constante a todas las escuelas.	Mide el número de servicios de limpieza que se presta a las escuelas	Servicios Prestados / Servicios programados x 100	0	52 servicios anuales a cada escuela	Anual	Dirección de aseo urbano	Datos del municipio.	Faltan vehículos para apoyar las labores de recoja de basura semanal a las escuelas.																
										ACTIVIDAD-1) Pagar el sueldo de un conserje a las escuelas que no tengan.															
										ACTIVIDAD-2) Desyerbar y podar las arboles en las escuelas.															
COMPONENTE 2	Mantener las instalaciones y espacios deportivos del municipio en buen estado.	Mide el número de servicios de limpieza que se presta a los campos deportivos	Servicios realizados / servicios programados x 100	0	52 servicios anuales a cada espacio deportivo.	Anual	Dirección de aseo urbano	Estadística del municipio.	El alto costo de la energía eléctrica afecta las finanzas del Municipio.																
										ACTIVIDAD-1) Pintura general de las instalaciones y espacios públicos.															
										ACTIVIDAD-2) Poder el césped y mantenimiento consistente al terreno de juego.															
COMPONENTE 3	Entrega de Apoyos económicos a los equipos deportivos en efectivo y en especie	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se destina al impulso del deporte	Importe de apoyos entregados / Total del presupuesto del municipio	0	3%	Anual	Tesoraría Municipal	Datos del municipio.	Los apoyos económicos a los equipos de fútbol, béisbol, basquetbol, etc sera inclusive para todos los equipos siempre y cuando estén organizados y participando en torneos oficiales.																
										ACTIVIDAD-1) Entrega de uniformes y útiles deportivos															
										ACTIVIDAD-2) Organizar apoyos económicos semanales a los equipos deportivos.															
COMPONENTE 4	Gestionar la construcción de mas espacios deportivos	Mide el número de gestiones realizadas ante los otros niveles de gobierno	Gestiones realizadas / Gestiones programados x 100	0	1 gestion anual.	Anual	Presidencia Municipal	Plan Municipal de desarrollo.	Para la realización de estas obras depende del Presupuesto asignado por la federación.																
										ACTIVIDAD-1) Gestionar ante la CONADE la construcción de mas campos deportivos.															
										ACTIVIDAD-2) Rehabilitar las canchas y los campos deportivos con recursos propios.															
COMPONENTE 5	Promover y conservar la realización de los eventos culturales y fiestas tradicionales	Mide el número de eventos culturales para conservar las tradiciones del municipio	Fiestas y eventos realizados / Fiestas y eventos programados x 100	0	10 eventos	Anual	Dirección de cultura	Datos del municipio.	Sin el apoyo económico y subsidios por parte del ayuntamiento estos eventos tradicionales no podrían llevarse a cabo por la situación económica actual.																
										ACTIVIDAD-1) Subsidiar los gastos de las fiestas tradicionales y el carnaval.															
										ACTIVIDAD-2) Promover y subsidiar los eventos como día de la madre, día del niño, día del maestro, navidad, rosca de reyes y cualquier evento de orden social.															
ACTIVIDAD-3) Promover y organizar eventos culturales como el Inasal pisan, gremios, aniversario del municipio, etc.																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Monto del Programa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capital</td> <td>475,000.00</td> </tr> <tr> <td>1000</td> <td>86,360.00</td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td>2,345,222.00</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>1,096,500.00</td> </tr> <tr> <td>4000</td> <td>15,000.00</td> </tr> <tr> <td>5000</td> <td>3,988,082.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 3,988,082.00</td> </tr> </tbody> </table>										Monto del Programa		Capital	475,000.00	1000	86,360.00	2000	2,345,222.00	3000	1,096,500.00	4000	15,000.00	5000	3,988,082.00	TOTAL	\$ 3,988,082.00
Monto del Programa																									
Capital	475,000.00																								
1000	86,360.00																								
2000	2,345,222.00																								
3000	1,096,500.00																								
4000	15,000.00																								
5000	3,988,082.00																								
TOTAL	\$ 3,988,082.00																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estructura Funcional Programática</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finalidad: 02 Desarrollo Social</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Eje PMD: MAANA CON EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fundam: Educación, cultura y Deporte</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subtema: Desarrollo social sustentable</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación</td> </tr> </tbody> </table>										Estructura Funcional Programática		Finalidad: 02 Desarrollo Social		Eje PMD: MAANA CON EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.		Fundam: Educación, cultura y Deporte		Subtema: Desarrollo social sustentable		Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación					
Estructura Funcional Programática																									
Finalidad: 02 Desarrollo Social																									
Eje PMD: MAANA CON EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.																									
Fundam: Educación, cultura y Deporte																									
Subtema: Desarrollo social sustentable																									
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación																									

Notas:



1



2

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]

Vish-pewi Chan Poot

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

1



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX

Programa Presupuestario: Impulso a la Producción.

Dependencia o Entidad Responsable: Desarrollo Agropecuario.

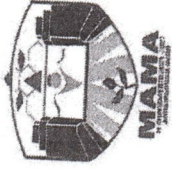
Instituciones Corresponsables: Servicio estatal del empleo, secretaria de Desarrollo Rural.

**Presupuesto Basado en Resultados 2026
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)**

Población Objetivo: Todos los productores y emprendedores del Municipio de Mama

Eje PMD: MAMA CON UNA ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA
Tema PMD: Empleo.

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el ingreso de las familias mediante la gestión de apoyos y programas productivos.



Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Dirección responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Gestionar programas y apoyos para impulsar el desarrollo agrícola y económico del Municipio de Mama	Programas gestionados	Mide el número de gestiones realizadas en un ejercicio	$\frac{\text{Gestiones realizadas}}{\text{Total de gestiones programadas del Municipio}} \times 100$	0	1 gestión	Anual	Dirección de Fomento económico	Estadística del municipio.	Bajo presupuesto asignado al campo
PROPÓSITO									
Coordinar la entrega de apoyos a productores	Entregas de apoyos a productores	Mide el número de servicios de coordinación y logística para la entrega de los apoyos de peso a peso	$\frac{\text{Entregas de apoyos coordinadas}}{\text{Total entregas programadas al año del municipio}} \times 100$	0	1 coordinación	Anual	Dirección de Desarrollo Rural	Datos del municipio.	La falta de oportunidades de empleo genera un alto grado de migración a las grandes ciudades de la península de Yucatán.
COMPONENTE 1									
Promover y difundir los programas de apoyos de peso a peso	Promoción	Mide el número de promoción y difusión de los apoyos de peso a peso	$\frac{\text{Promociones realizadas}}{\text{Promociones programadas}} \times 100$	0	1 promoción y difusión	Anual	Dirección de Desarrollo Rural		
ACTIVIDAD:	1) Realizar censos de productores.								
ACTIVIDAD:	2) Recepcionar solicitudes y canalizarlos a las secretarías correspondientes.								
ACTIVIDAD:	3) Promover y difundir los programas que maneja el Gobierno del Estado								
ACTIVIDAD:	4) Subsidiar económicamente a los productores con menos recursos económicos y a los emprendedores.								
COMPONENTE 2									
Gestionar Becas ante el Servicio Estatal del Empleo	Gestiones	Mide el número de gestiones realizadas en un ejercicio	$\frac{\text{Gestiones realizadas}}{\text{Gestiones programadas}} \times 100$	0	2 gestiones	Anual	Dirección de Desarrollo Rural		Las gestiones serán para solicitar los Programas del Gobierno estatal y federal.
ACTIVIDAD:	1) Gestiones ante el Servicio Estatal del Empleo.								
ACTIVIDAD:	2) Pago de alimentos y viáticos de los capacitadores.								
COMPONENTE 3									
Rehabilitar sistemas de riego	Sistemas de riego	Mide el número de sistemas de riego rehabilitados	$\frac{\text{Sistema rehabilitado}}{\text{Total de sistemas de Riego del municipio}}$	0	1 sistema	Anual	Dirección de Desarrollo Rural	Plan Municipal de desarrollo.	El ayuntamiento se compromete a firmar convenios con las instituciones y apoyar económicamente.
ACTIVIDAD:	1) Recibir las solicitudes de los productores.								
ACTIVIDAD:	2) Verificar la factibilidad de la realización de las obras cumpliendo con las reglas de operación del Ramo 33								
Capítulo	Monto del Programa								
1000	125,000.00								
2000	\$								
3000									
4000									
TOTAL	\$ 11,000.00								
136,000.00									

Finalidad: Desarrollo Económico.
Eje PMD: MAMA CON UNA ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA
Función: Empleos.
Subfunción:
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

Capítulo
1000
2000
3000
4000
TOTAL

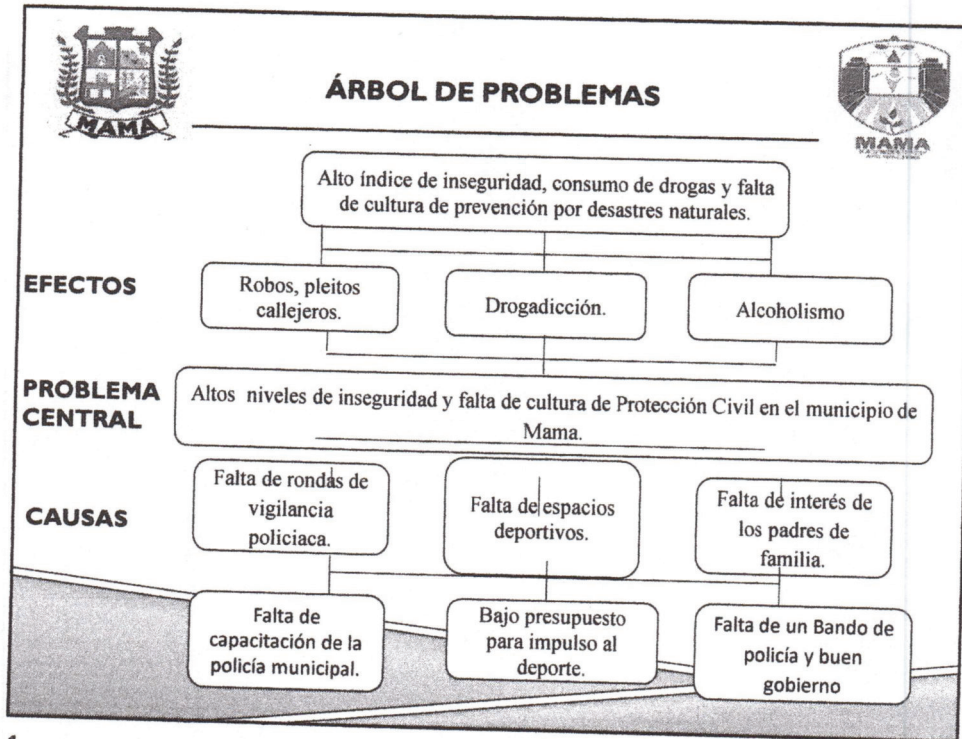
Nota:

[Signature]

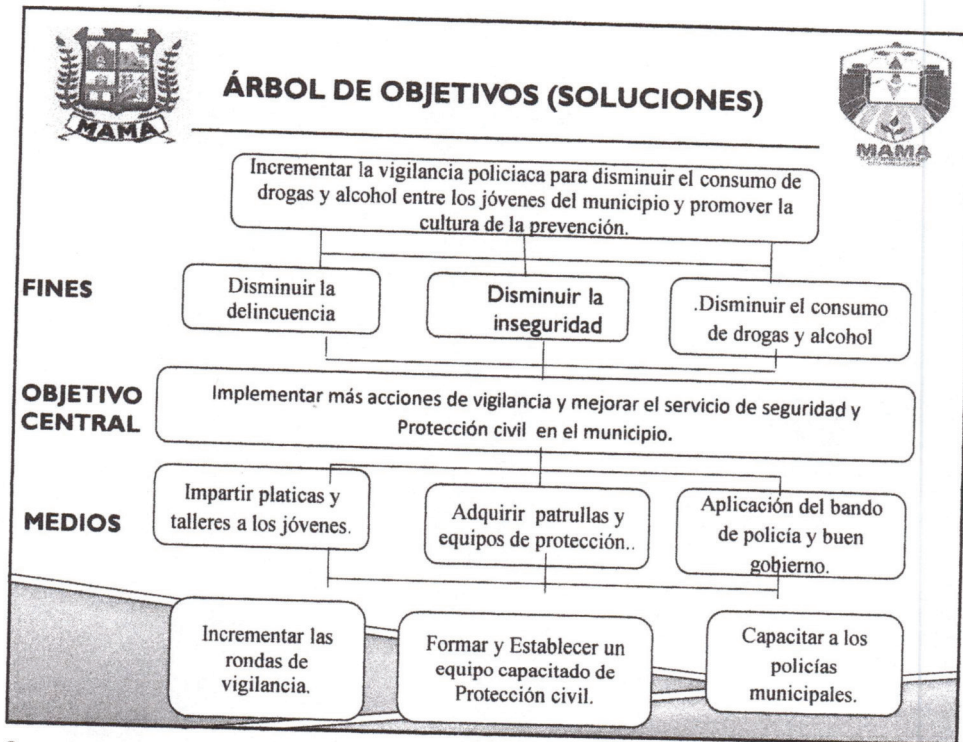
Dailma Vera Guzmán

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX
Yvoki Noemi Chan Post





1



2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]

Vardi Mami Chan Boot

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Milena Valenzuela

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

1



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Presupuesto Basado en Resultados 2026
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)



Población Objetivo: Todos los Ciudadanos.

Programa Presupuestario: Mama con Seguridad y con Protección Civil.
Dependencia o Entidad Responsable: Seguridad Pública, Protección Civil.

Eje PMD: MAMA CON SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ.
Tema PMD: Programa de servicios públicos de calidad

Instituciones Corresponsables: Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil.
Objetivo General PMD: Incrementar la vigilancia policiaca para disminuir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes del municipio y contar con buenos elementos de protección civil para casos de desastres naturales.
Reducir el índice de delitos y aumentar la seguridad de los ciudadanos.

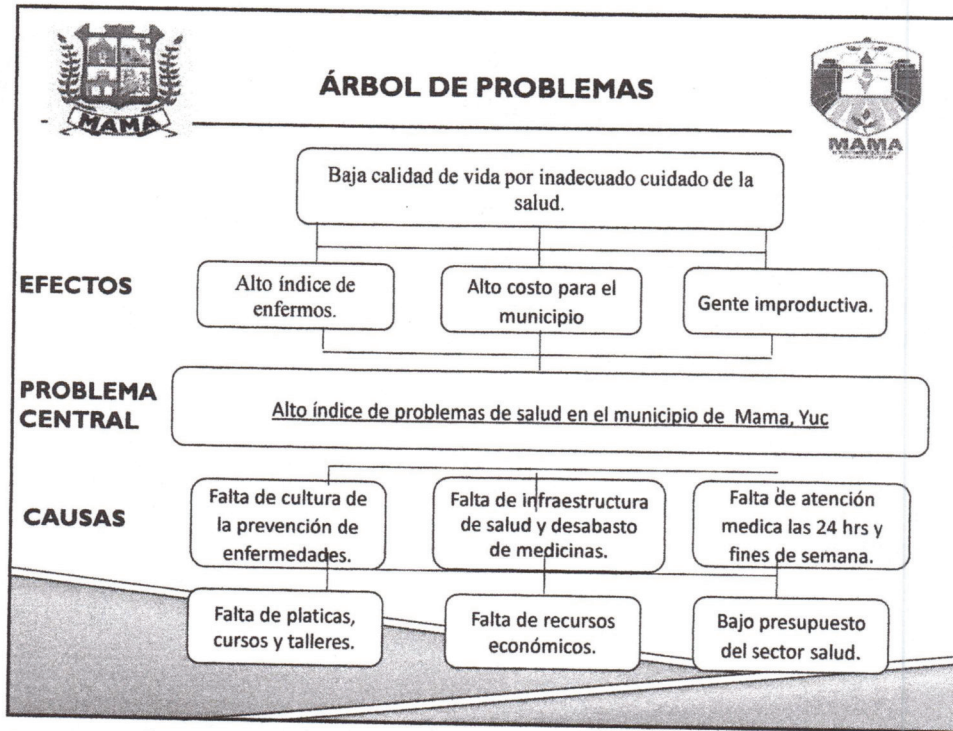
Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Unidad Base	Meta	Periodicidad	Dirección Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Implementar acciones de vigilancia y mejorar el servicio de seguridad y protección civil en el municipio.	Importe ejercido en seguridad pública	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se gasta en seguridad pública y protección civil en un ejercicio	$\frac{\text{Importe que se gasta en seguridad pública}}{\text{Importe total de presupuesto del Municipio de Mama, Yuc}} \times 100$	13% del Presupuesto anual del municipio.	15% del Presupuesto anual del municipio.	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Estadística del municipio.	Falta de la cultura de la denuncia ciudadana.
	Población que consume drogas y alcohol.	Mide el porcentaje de la población que consume drogas o alcohol	$\frac{\text{Población que consume drogas y alcohol}}{\text{Total de población del municipio de Mama, Yucatán}} \times 100$	90% de los habitantes del municipio.	80% de los habitantes del municipio.	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Datos del municipio.	En el municipio de Mama existe un alto consumo de alcohol en la vía pública
	Numero de rondas de vigilancia.	Mide el número de rondas de vigilancia que se efectúa en un ejercicio	$\frac{\text{Rondas de vigilancia realizadas}}{\text{Rondas de vigilancia programadas}} \times 100$	0	730 rondas al año.	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Jurado unico e paz, Fiscalia del estado.	Actualmente solo se cuenta con 3 patrullas en buen estado.
COMPONENTES 1 Incrementar las rondas de vigilancia	ACTIVIDAD: 1) Capacitación constante a los elementos de seguridad.								
	ACTIVIDAD: 2) Aumentar el número de agentes.								
	ACTIVIDAD: 3) Gestionar o adquirir mas patrullas.								
COMPONENTE 2 Adquirir equipos de protección, seguridad y vigilancia	ACTIVIDAD: 4) Coordinarse con la Secretaría de Seguridad (C4) para las rondas de vigilancia.	Mide el número de equipos de seguridad y protección que se adquieren en el año para mejorar los servicios de seguridad	$\frac{\text{Equipos adquiridos}}{\text{Total de equipos programados}} \times 100$	0	8 adquisiciones	Anual	Tesorería Municipal	Secretaría de Seguridad Pública.	Falta de presupuesto para adquirir patrullas y equipos de protección.
	ACTIVIDAD: 1) Aprobar en sesión de cabildo el bando de policía y buen gobierno y vigilar que se cumpla.								
	ACTIVIDAD: 2) comprar equipos de protección y uniformes								
COMPONENTE 3 Impartir cursos de capacitación a los elementos de la policía municipal	ACTIVIDAD: 3) Mejorar las condiciones laborales de los policías								
	ACTIVIDAD: 1) Coordinar con las escuelas la necesidad de impartir las pláticas.	Mide el número de pláticas y talleres que se imparten en un ejercicio	$\frac{\text{Numero de cursos de capacitación realizados}}{\text{Total de cursos programados}} \times 100$	0	2 cursos al año	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Plan Municipal de desarrollo.	La Secretaría de Seguridad Pública del estado cuenta con personal capacitado para impartir las pláticas y talleres.
	ACTIVIDAD: 2) Reducir el horario de funcionamiento de los expendios de cerveza.								
COMPONENTE 4 Formar y Establecer un equipo capacitado de Protección civil.	ACTIVIDAD: 3) Realizar torneos deportivos y apoyos al deporte entre los jóvenes.	Mide el número de pláticas y talleres que se imparten en un ejercicio al depto de protección Civil	$\frac{\text{Pláticas y talleres realizados}}{\text{Pláticas y talleres programados}} \times 100$	0	El 100% de los elementos	Anual	Dirección de Protección Civil	Plan Municipal de desarrollo.	El municipio va a capacitar a sus policías y va a adquirir mas equipo de seguridad así como incrementar en número de agentes.
	ACTIVIDAD: 1) Habilitar refugios temporales en coordinación con el Gobierno del Estado.								
	ACTIVIDAD: 2) Adquirir herramientas y equipo necesario y vigilar el manejo de protección.								
ACTIVIDAD: 3) Realizar labores de apoyo en caso de algún siniestro o desastre.									

Capítulo	Monto del Programa
1000	1,638,000.00
2000	983,200.00
3000	1,903,600.00
4000	
TOTAL	4,524,800.00

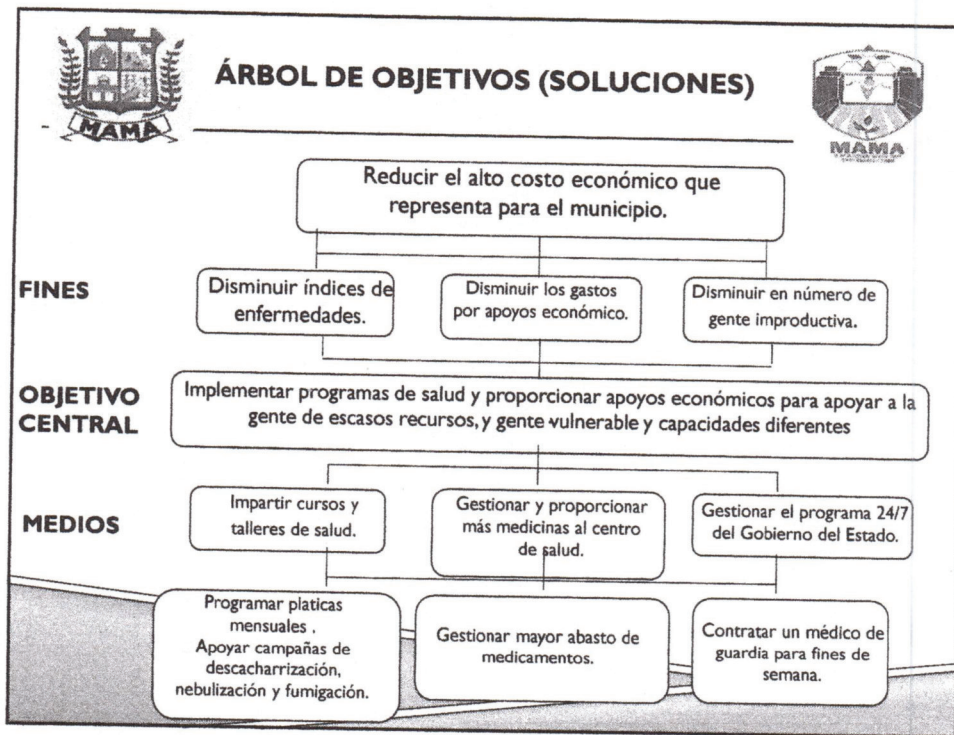
Finalidad: PROMOVER UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO.
Eje PMD: MAMA CON SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ.
Función: Seguridad Pública y Protección Civil.
Subfunción: Prestación de servicios de seguridad y protección civil a la comunidad.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Alma He Gual
Vrofi Noemi Chan Ast



1



2

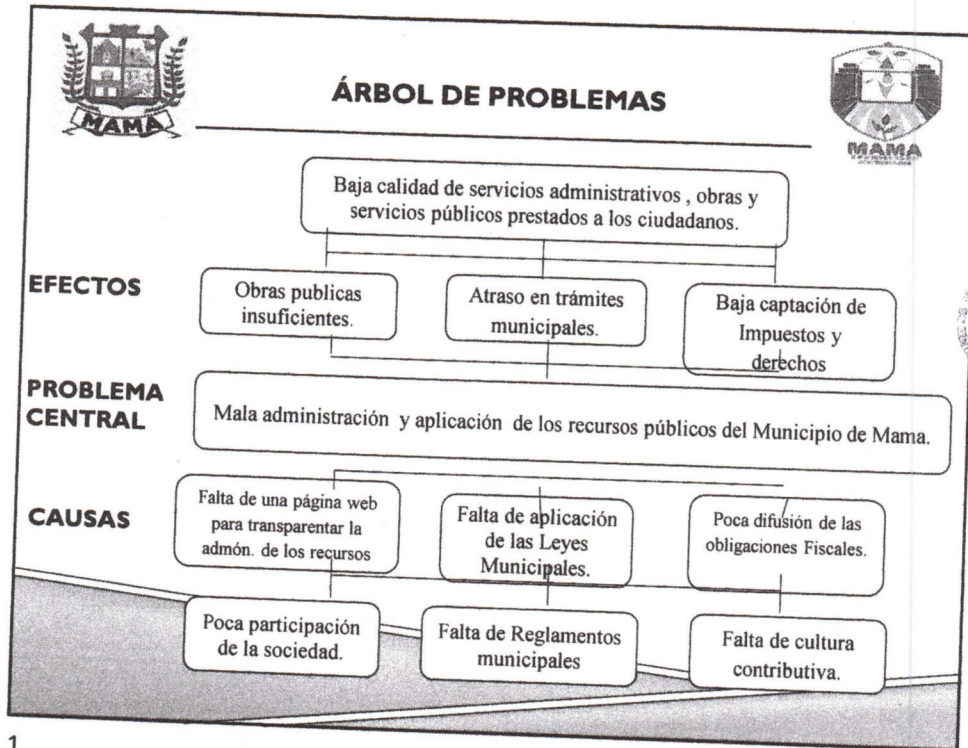
Vista previa: Cheloo Poot

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Milma Valenzuela

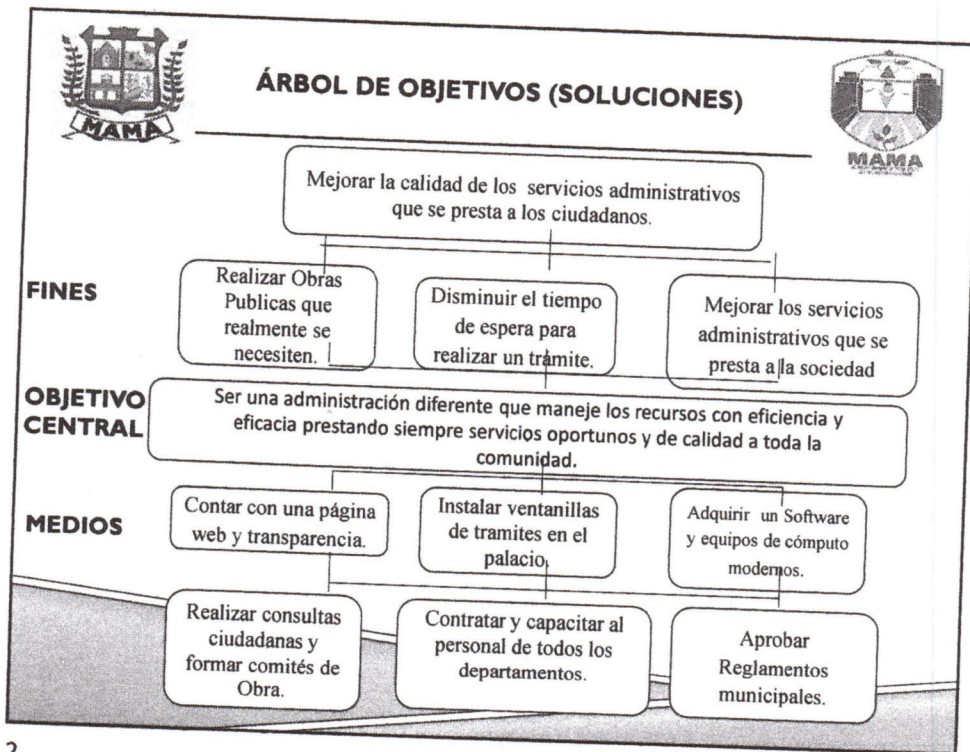
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.



1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]



2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Vest. Dem. Chun Roof

Nelma del Pozo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

1



**Presupuesto Basado en Resultados 2026
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)**

**H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.**

Programa Presupuestario: Administración Eficiente y con honestidad
Dependencia o Entidad Responsable: Cabildo, presidencia; Catastro, Tesorería, Comunicación social, Protocolo y Logística.

Instituciones Corresponsables: INDERM, Gobierno del Estado, Secretaría de la Juventud, Indemayra, Secretaría de Administración y Finanzas.

Población Objetivo: Todos los Ciudadanos de Mama

Eje PMD: MAMA CON UN GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCAÑO A LA GENTE.

Tema PMD: Otros Programas(Modernización Administrativa.)

OBJETIVO GENERAL PMD: Ser una administración diferente que maneje los recursos con eficiencia y eficacia prestando siempre servicios oportunos y de calidad a toda la comunidad.



Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Dirección Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
PROPÓSITO Implementar y conjuntar un equipo humano de trabajo comprometido con los ciudadanos.	Índice de inversión en la admon publica	Mide el porcentaje del presupuesto que se destina anualmente para el personal administrativo que trabajan en el municipio	$\frac{\text{Importe que se gasta en en Administración Municipal /Importe total de presupuesto del Municipio} \times 100$	14% del Presupuesto anual	17% del Presupuesto anual	Anual	Tesorería Municipal	Estadística del municipio.	Falta de personal capacitado
COMPONENTES 1 Mejorar la calidad de los tramites y la atención a los ciudadanos del Municipio.	Tramites atendidos	Mide el numero de tramites administrativos que se presta a los ciudadanos en un ejercicio	$\frac{\text{Tramites atendidos /Total de tramites programados municipio} \times 100$	0	95% de los tramites	Anual	Presidencia Municipal	Datos del municipio.	Mobilización, Equipo de oficina, Equipo de computo en mal estado por el cambio de administración
COMPONENTES 2 Establecer un Programa de implementación del Sistema de Control Interno Institucional.	Sistema de Control Interno Establecido	Mide el cumplimiento del Programa de Trabajo	$\frac{\text{Programa de Trabajo aprobado en cabildo /Total de Programas realizados} \times 100$	0	1 Programa de Trabajo aprobado	Anual	Presidencia Municipal	Plan Municipal de desarrollo.	El organo de control interno encargara de vigilar todas las operaciones financieras y administrativas del municipio
COMPONENTE 3 Adquirir equipos de computo para la atención oportuna de los tramites	Equipos adquiridos	Mide el numero de equipos adquiridos en un ejercicio	$\frac{\text{Equipos adquiridos /Total de adquisiciones programados municipio} \times 100$	0	3	Anual	Presidencia Municipal	Plan Municipal de desarrollo.	Falta de espacios adecuado
COMPONENTE 3 Reglamento Interno	Reglamento aprobado	Mide el numero de Reglamentos aprobados en el ejercicio	$\frac{\text{Reglamento aprobado /Total de reglamentos programados municipio} \times 100$	0	1 reglamento aprobado	Anual	Presidencia Municipal	Estadística del municipio.	Los reglamentos aprobados deberan ser publicados en gaceta del municipio
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									Falta de Reglamento, que proporcionen mayor seguridad jurídica a los ciudadanos
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.									
ACTIVIDAD: 3) Capacitación constante al personal de presidencia y tesorería.									
ACTIVIDAD: 1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.									
ACTIVIDAD: 2) Contar con manuales de organización.									
ACTIVIDAD: 3) Establecer un mecanismo de evaluación de resultados.									
COMPONENTE 2									
COMPONENTE 3									
ACTIVIDAD: 1) Aprobar el reglamento en sesion de cabildo.									
ACTIVIDAD: 2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.				</					



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: MAMA, YUCATAN.

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL
 NOMBRE DEL PROYECTO: INFRAESTRUCTURA URBANA
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana para complementar la existente
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MAMA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: **MAMA CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, ORDENADO Y SUSTENTABLE**

SUBEJE: OBRAS PUBLICAS DE CALIDAD
 ESTRATEGIA: CONSTRUIR OBRAS Y ACCIONES BIEN PLANEADAS Y CON CALIDAD.
 META: Mejorar la infraestructura urbana existente con mas obras de calidad.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	9,891,062.00
Gasto de Capital	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
TOTAL	9,891,062.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	-
2000 Materiales y Suministros	-
3000 Servicios Generales	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	-
6000 Inversión Pública	9,891,062.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
8000 Participaciones y Aportaciones	-
9000 Deuda Pública	-
TOTAL \$	9,891,062.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	No. Beneficiarios	IMPORTE
MAMA		9,891,062.00
TOTAL \$		9,891,062.00



H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

REVISÓ:
Reymundo Coba Cuxim
 C. REYMUNDO COBA CUXIM
 NOMBRE Y FIRMA
 TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Palma del Arbol



H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:
 ING. DANIEL OSWALDO GONZALEZ HUCHIM.
 NOMBRE Y FIRMA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Vasht Ureini Chan Bot



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: MAMA, YUCATAN.

Formato POA-2

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL
 NOMBRE DEL PROYECTO: IMPULSO A LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL DEPORTE
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Impulsar el desarrollo del municipio a través de la educación, la cultura y el deporte.
 POBLACIÓN OBJETIVO: JOVENES Y ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MAMA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: EDUCACION , CULTURA Y DEPORTE.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.
 SUBFUNCIÓN: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: MAMA CON EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.
 SUBEJE: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 ESTRATEGIA: APOYAR A TODOS LOS EQUIPOS DEPORTIVOS Y REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS ASI COMO MEJORAR LAS INSTALACIONES YA EXISTENTES.
 META: INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA CULTURA Y DEL DEPORTE Y CON ESTO DISMINUIR EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCION.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	3,968,082.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	3,968,082.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	425,000.00
2000 Materiales y Suministros	86,360.00
3000 Servicios Generales	2,345,222.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,096,500.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	15,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL \$	3,968,082.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	No. Beneficiarios	IMPORTE
MAMA		3,968,082.00
TOTAL \$		3,968,082.00



H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 REVISÓ:
 C. REYMUNDO COBA CUXIM.
 NOMBRE Y FIRMA
 TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO:

ING. DANIEL OSWALDO GONZALEZ HUCHIM.
 NOMBRE Y FIRMA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Nailma Vee Gonzales

Vast poemi dan foot



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: MAMA, YUCATAN

Formato POA-3

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Incrementar el ingreso de las familias mediante la gestión de apoyos y programas productivos y apoyos a los emprendedores.
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DE MAMA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: FOMENTO ECONOMICO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONOMICO
 FUNCIÓN: ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES
 SUBFUNCIÓN: ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: **MAMA CON UNA ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA.**
 SUBEJE: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
 ESTRATEGIA: APOYAR A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIONAR LOS APOYOS FEDERALES Y ESTATALES.
 META: Combatir el desempleo y la migración, promoviendo la conformación de grupos de trabajos agropecuarios, artesanales y comerciales para el desarrollo de proyectos integrales y sustentables que generen ingresos económicos, mejorando su nivel y calidad de vida.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	136,000.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
TOTAL	136,000.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	125,000.00
2000 Materiales y Suministros	-
3000 Servicios Generales	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,000.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL \$	136,000.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	No. Beneficiarios	IMPORTE
MAMA		136,000.00
TOTAL \$		136,000.00



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

REVISÓ:
Reymundo Coxa Coxim
C. REYMUNDO COXA COXIM.
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

ING. DANIEL OSWALDO GONZALEZ HUCHIM.
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]
MAMA, YUC., MEX.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: MAMA, YUCATAN.

Formato POA-4

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1

DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL
 NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Incrementar la vigilancia policiaca para disminuir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes del municipio y contar con buenos elementos de protección civil para casos de desastres naturales.
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MAMA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA, JUZGADO DE PAZ, JURIDICO Y PROTECCION CIVIL.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
 FUNCIÓN: ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
 SUBFUNCIÓN: POLICIA Y PROTECCION CIVIL.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: MAMA CON SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ
 SUBEJE:
 ESTRATEGIA: CAPACITAR AL PERSONAL CONSTANTEMENTE Y DOTARLOS DE LOS EQUIPOS Y AS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA DESEMPEÑAR SU LABOR.
 META: TENER UN CUERPO POLICIACO Y DE PROTECCION CIVIL BIEN CAPACITADO QUE CUMPLA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS NACIONALES DE SEGURIDAD.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	4,524,800.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
TOTAL	4,524,800.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,638,000.00
2000 Materiales y Suministros	983,200.00
3000 Servicios Generales	1,903,600.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	-
6000 Inversión Pública	-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
8000 Participaciones y Aportaciones	-
9000 Deuda Pública	-
TOTAL \$	4,524,800.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
MAMA		4,524,800.00
TOTAL \$		4,524,800.00



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027

MAMA, YUC., MEX. REVISÓ:

Reymundo Coba Cuxim
C. REYMUNDO COBA CUXIM.
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:

[Signature]
ING. DANIEL OSWALDO GONZALEZ HUCHIM.
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Reymundo Coba Cuxim
 Daniel Oswaldo Gonzalez Huchim



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: MAMA, YUCATAN.

Formato POA-5

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL
 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Implementar programas de salud y proporcionar apoyos económicos para apoyar a la gente de escasos recursos, gente vulnerable y de capacidades diferentes.
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MAMA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, DIF MUNICIPAL, SEMUJERES, JOVENES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 SUBFUNCIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: **MAMA CON BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS**
 SUBEJE: SALUD Y COMBATE A LA PROBREZA
 ESTRATEGIA: INCREMENTAR LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y APOYAR A LA GENTE DE ESCASOS RECURSOS, GENTE VULNERABLE Y DE CAPACIDADES DIFERENTES
 META: DISMINUIR EL BROTE DE ENFERMEDADES Y MEJORAR LA SALUD DE NIÑOS Y ADULTOS DE LA TERCERA EDAD.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	6,735,844.00
Gasto de Capital	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
TOTAL	6,735,844.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,337,500.00
2000 Materiales y Suministros	890,220.00
3000 Servicios Generales	155,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,353,124.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	-
6000 Inversión Pública	-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
8000 Participaciones y Aportaciones	-
9000 Deuda Pública	-
TOTAL \$	6,735,844.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
MAMA		6,735,844.00
TOTAL \$		6,735,844.00



REVISÓ:
Reymundo Coxa Cuxim
 C. REYMUENDO COXA CUXIM
 NOMBRE Y FIRMA TESORERÍA MUNICIPAL
 TESORERO MUNICIPAL
 MAMA, YUC., MEX.

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.
 AUTORIZÓ:
[Signature]
 ING. DANIEL OSWALDO GONZALEZ HUCHIM
 NOMBRE Y FIRMA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 SINDICATO MUNICIPAL
 2024 - 2027

Nilda Vae Angeles

Vasf. Oscar Chan Pof.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026
Municipio: MAMA, YUCATAN

Formato POA-6

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL
 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este programa busca mejorar los servicios administrativos y establecer un marco normativo que de mayor seguridad jurídica a los ciudadanos.
 OBJETIVO DEL PROYECTO: Ser una administración diferente que maneje los recursos con eficiencia y eficacia prestando siempre servicios oportunos y de calidad a toda la comunidad.
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MAMA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL
 UNIDAD RESPONSABLE: CABILDO, PRESIDENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL, TESORERIA, CONTRALORIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO.
 FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.
 SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: **MAMA CON UN GOBIERNO HONESTO Y HUMANISTA CERCANO A LA GENTE**
 SUBEJE:
 ESTRATEGIA: CONTAR CON PERSONAL COMPROMETIDO Y CAPACITADO ASI COMO ADQUIRIR EQUIPOS MAS MODERNOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD
 META: MEJORAR Y MODERNIZAR EL SERVICIO QUE REQUIEREN LOS CIUDADANOS.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	4,975,200.00
Gasto de Capital	40,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	5,015,200.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	2,862,500.00
2000 Materiales y Suministros	478,700.00
3000 Servicios Generales	1,549,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	40,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	85,000.00
TOTAL \$	5,015,200.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
MAMA		5,015,200.00
TOTAL \$		5,015,200.00



H. AYUNTAMIENTO
 TESORERIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX. REVISÓ:
Reymundo Coba Cuxim
 C. REYMUNDO COBA CUXIM
 NOMBRE Y FIRMA
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2024 - 2027. AUTORIZÓ:
 MAMA, YUC., MEX.
[Signature]
 ING. DANIEL OSWALDO GONZALEZ HUCHIM.
 NOMBRE Y FIRMA
 PRESIDENTE MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

[Signature]
 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 2024 - 2027
 MAMA, YUC., MEX.

Reymundo Coba Cuxim

[Signature]

 Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos Municipales es un catálogo de conceptos, por los cuales se van a obtener recursos para municipio, con la finalidad de poder cumplir con sus funciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene sus recursos a partir de diferentes instancias. Una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo, la principal fuente del recursos que reciben los ayuntamientos corresponden a las Participaciones Federales
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el catalogo de las erogaciones que el municipio debe realizar en el ejercicio fiscal del año correspondiente, así como las medidas del control del gasto y de las políticas a seguir en la aplicación del gasto.
¿En qué se gasta?	En la contratación de recurso humano, de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisición de activo así como para la inversión de obras y servicios para la generación de infraestructura de bienestar público.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, económico, imagen urbano entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar una transparente rendición de cuentas, estar pendiente de la ejecución del gasto y si se cubren las necesidades de la sociedad, ser participes de la toma de decisiones de sus autoridades.

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 34,491,408.00
Servicios Personales	7,783,000.00
Materiales y Suministros	4,399,100.00
Servicios Generales	6,726,422.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,460,624.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	146,200.00
Inversión Pública	9,891,062.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	85,000.00



AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Walmec Valenzuela

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
MAMA, YUC., MEX.

Vish Voemi Chua B...